

REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 24 ENE 2006

05/05/001/3737

VISTO: la gestión promovida por la Universidad de la República, en la que solicita exoneración de recargos y demás gravámenes que pudieran corresponder para la importación de determinados bienes.-

ASUNTO 978

RESULTANDO: que se trata de un ecógrafo y accesorios que serán destinados para trabajos de docencia, investigación y extensión para los Proyectos CSIC N° 600/6005 y 600/6015.-

CONSIDERANDO: I) que el artículo 463° de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, declara que el Estado, los Organismos comprendidos en el artículo 220° de la Constitución de la República y los Gobiernos Departamentales gozan de inmunidad impositiva, tanto nacional como departamental, por los bienes y actividades no comerciales ni industriales.-

LRS/ED/cec.

II) que el artículo 581° de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, reglamentado por Decreto N° 333/001, de 21 de agosto de 2001, dispone que la inmunidad impositiva establecida por el artículo 463° de la Ley N° 16.226 citada, no

tendrá aplicación cuando la misma implique un trato discriminatorio para los bienes de producción nacional ofrecidos en plaza con respecto a los importados.-

III) que la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, ha informado que los bienes que se proyecta importar no son competitivos de la industria nacional.-

IV) que la presente gestión está exonerada de la Tasa Global Arancelaria, del Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social, del Impuesto al Valor Agregado, de las Tasas Consulares, de la Tasa de Servicios Automatizados y de la Tasa de Servicios Extraordinarios.-

V) que a efectos de que la gestionante tomara conocimiento del alcance de la exoneración, con fecha 10 de diciembre de 2005, se otorgó vista a la misma, habiéndose notificado el 20 de igual mes y año.-

ATENCIÓN: a lo informado por la División Técnico Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas.-



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

05/05/001/3737

1°) Declárase que el ecógrafo Aloka, con transductor, manual, cable y accesorios, cuyo detalle surge de fotocopia de factura N° 55358 de la firma Universal Medical Systems, Inc. por un valor total de U\$S 6.828,20 (seis mil ochocientos veintiocho dólares de los Estados Unidos de América con 20/100), a importar por la Universidad de la República, dado su destino, se encuentra incluido en el régimen de inmunidad impositiva referido en el artículo 463° de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991.-

2°) La importación estará exonerada del pago de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social, Impuesto al Valor Agregado, Tasas Consulares, Tasa de Servicios Automatizados y Tasa de Servicios Extraordinarios.-

3°) Comuníquese y archívese.-

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

**UNIVERSAL
MEDICAL SYSTEMS, INC.**

DATE Oct 19, 2005	PAGE 1
NUMBER 55358	

Street
Bedford Hills, NY 10507
666-6200 Fax (914) 666-2454

Invoice

UNIVERSITY OF URUGUAY
Dr. Marcelo Rodriguez Irazoqui
60000 Ruta 3, KM 363
Paysandu, Uruguay South America
Phone: (598) 724-1282
Fax: (598) 727-7950

**S
H
I
P
T
O**
UNIVERSITY OF URUGUAY
MGAP-DILAVE-Paysandu
CC 57.037-CP 60:00
Paysandu, Uruguay South America
Phone: (598) 722-5299
Fax: (598) 722-7614

ORDER NO	ORDER DATE	CUST NO	SALESMAN	PO NUMBER	DATE SHIPPED
52184	10/13/2005	U1071	PB		10/19/2005
F.O.B. Bedford Hills		TERMS PAID	SHIP VIA FED EX INT'L		GROUP LA
QUANTITY	ITEM NUMBER	DESCRIPTION / SERIAL NO	UNIT PRICE	UNIT	AMOUNT
1	AL500	ALOKA SSD 500 11M06238	6,000.00	EACH	6,000.00
1	AL7538500	ALOKA SSD-500 - 7.5MHZ 38MM PROB 2A05060	0.00	EACH	0.00
1	UMACCESSORY	MANUAL, CABLES, ACCESSORIES	0.00	EACH	0.00
1	WTY30	WARRANTY: THIRTY DAYS PARTS & L LABOR PERFORMED IN BEDFORD HILLS, NY CUSTOMER PAYS ALL SHIPPING	0.00	EA	0.00
	MC0000	SHIPPING			828.20
PAID IN FULL WIRE TRANSFER			Tax summary: OE0001 0.00		
			Subtotal		6,828.20
			Total Sales Tax		0.00
			Total Amount		6,828.20
			Less Payment		0.00
			Less pmt. disc.		0.00
			Amount due		0.00

Original

